



Resolución Jefatural No. 356 -2005-AGN/J

Lima. 14 NOV. 2005

Visto, el Expediente N° 504574, sobre solicitud para asistir a evento de capacitación programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, doña Maribel Landa Changana, servidora contratada por servicios no personales del Archivo General de la Nación, solicitó facilidades económicas para asistir al "Seminario Taller de Auditoria en los Archivos" a desarrollarse del 07 al 11 de noviembre de 2005, en la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, es política Institucional, promover, propiciar y apoyar la capacitación especializada en Archivística, al personal que indistintamente presta servicios en el Archivo General de la Nación;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR en vía de regularización a doña Maribel Landa Changana, el 50% del pago por concepto de su participación en el "Seminario Taller de Auditoria en los Archivos" que se viene desarrollando en la Escuela Nacional de Archiveros, del 07 al 11 de noviembre 2005, en el horario de 6:30 a 9:45 pm.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Teresa Carrasco Cervera
JEFA
Archivo General de la Nación

